



## HECHO ESENCIAL

### **AMERIS CESL III FONDO DE INVERSIÓN**

Administrado por  
**AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

---

Santiago, 28 de abril de 2025

Señora:  
**Solange Bernstein Jáuregui**  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
**PRESENTE**

**Ref.** Comunica citación a Asamblea Ordinaria de Aportantes de **AMERIS CESL III FONDO DE INVERSIÓN**.

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 en relación con el artículo 9º y artículo 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045; comunico a usted, el siguiente **HECHO ESENCIAL** respecto de **AMERIS CESL III FONDO DE INVERSIÓN** (en adelante el “Fondo”).

Por acuerdo del directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. (la “Administradora”) se acordó citar a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes del Fondo, a celebrarse el **viernes 9 de mayo de 2025** a las 12:00 horas en primera citación, y a las 12:15 horas, en segunda citación, en Avenida El Golf N°82, piso 5, comuna de Las Condes, Santiago, pudiendo aquellos aportantes que así lo deseen, participar mediante videoconferencia de conformidad a lo indicado más adelante (la “Asamblea”).

Las materias de la Asamblea que se celebrará serán las siguientes:

1. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración;
2. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
3. Designar, de entre una terna propuesta por el Comité de Vigilancia, a la empresa de auditoría externa de aquellas inscritas en el Registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero;
4. Designar al o los peritos o valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del Fondo; y



5. En general, cualquier asunto de interés común de los aportantes que no sea propio de una asamblea extraordinaria de aportantes.

Tendrán derecho a participar en la Asamblea los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

Mayores detalles sobre la operación del mecanismo de participación, así como del procedimiento de asistencia remota y sistema de votación se encuentran disponibles en el Instructivo de Participación por Medios Remotos a Asambleas de Aportantes de la Administradora, disponible en el sitio web [www.ameris.cl](http://www.ameris.cl).

Sin otro particular, se despide atentamente,

A handwritten signature in blue ink that reads "Ignacio Montané Yunge".

Ignacio Montané Yunge  
Gerente General

**pp. Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.**